

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISION PERMANENTE DE GRADOS Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

**A S U N T O : SE RINDE INFORME Y DICTAMEN**

**DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA,**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO,**  
**Presente. -**

Los abajo firmantes, miembros de la COMISION PERMANENTE DE GRADOS Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, rendimos ante el pleno de este Honorable Órgano Colegiado, el siguiente ...

### INFORME Y DICTAMEN:

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día jueves 4 de mayo de 2006, se reunieron en la Sala de Juntas de Secretaría General, los C.C. MARIA DEL SOCORRO MONTAÑO RODRIGUEZ, IRENE SIERRA MORALES, PABLO JESÚS GONZALEZ REYES, HAYDEE MELENDEZ GUILLEN, ADRIAN VAZQUEZ OSORIO y JESÚS ADOLFO ROMAN CALLEROS, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE GRADOS Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

### RESULTANDO

Que con fecha 03 de mayo de 2006, recibimos el oficio número 462/2006-1, girado por usted, en el cual nos turna para elaborar el **INFORME Y DICTAMEN** que corresponda, la solicitud de incorporación del programa de **Docencia de la Lengua y Literatura**, del Colegio Mentor Mexicano. En sesión celebrada en Mexicali, Baja California, el día 04 de mayo de 2006, se revisó la solicitud en coordinación con el Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, se formula las siguientes ...

**CONSIDERACIONES:**

# Universidad Autónoma de Baja California

- 1.- Que una vez analizada la solicitud, se discutió con los directivos y académicos responsables,
  - 2.- Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes,
  - 3.- Que dichas observaciones y recomendaciones fueron consideradas e incorporadas a la solicitud,
  - 4.- Que esta Comisión se apoyó en dictámenes ex profeso que desarrollaron respectivamente: la Facultad de Pedagogía, la Coordinación de Formación Básica y la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria,
- y, en atención a lo expuesto, se dicta el siguiente:


## PUNTO RESOLUTIVO


UNICO. Se apruebe la **solicitud de incorporación de estudios del programa de Docencia de la Lengua y Literatura**, con su respectivo plan de estudios, que presenta el Colegio Mentor Mexicano, cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar 2006-2.

ATENTAMENTE  
Mexicali, Baja California, a 04 de mayo de 2006  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

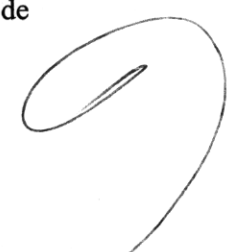
**INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE GRADOS Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

  
\_\_\_\_\_  
MARIA DEL SOCORRO MONTAÑO  
RODRIGUEZ  
Directora de la Facultad de Idiomas

  
\_\_\_\_\_  
IRENE SIERRA MORALES  
Profesora de la Facultad de Pedagogía

  
\_\_\_\_\_  
PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES  
Director del Instituto de  
Investigaciones Sociales



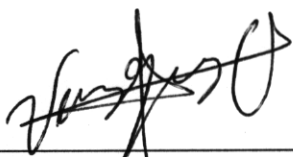


# Universidad Autónoma de Baja California



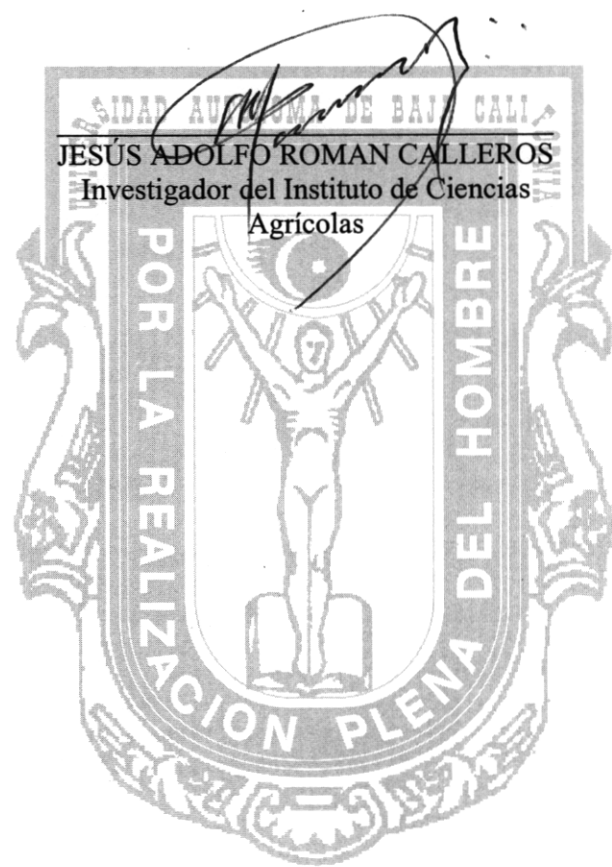
---

HAYDEE MELÉNDEZ GUILLEN  
Profesora de la Facultad de Ingeniería  
Ensenada



---

ADRIAN VAZQUEZ OSORIO  
Profesor de la Facultad de Ciencias



# Universidad Autónoma de Baja California

“2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.  
Don Benito Juárez García”.

FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

M.C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS  
COORDINADOR DE SERVICIOS  
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.-

OFICIO No.172/2006-1  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO  
MAY 08 2006  
RECIBIDO

SECRETARIA GENERAL

Con relación a su oficio No. 983/2006-1, nos permitimos comunicar usted que aprobamos el plan y programa de estudios de la carrera de *Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura* que presenta para su incorporación el Colegio Mentor Mexicano, ubicado en Tijuana, Baja California. Asimismo, el profesorado y demás elementos académicos necesarios para su impartición.

La presente constancia de aprobación se expide en obediencia a lo establecido en el artículo 2, fracción 3, del Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios en vigor.

Sin otro particular por el momento nos despedimos de usted no sin antes reiterarnos a sus órdenes para cualquier aclaración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 26 de abril de 2006  
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”



FACULTAD DE  
PEDAGOGIA

M.C. RUBÉN ROA QUIÑÓNEZ  
Director de la Facultad de Pedagogía

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



COORDINACIÓN DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



COORDINACIÓN DE  
FORMACIÓN BÁSICA

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ  
Coordinador de Formación Básica

M.C. JUAN ÁLVAREZ LÓPEZ  
Coordinador de Formación Profesional y  
Vinculación Universitaria

- c.c.p. Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.- Secretario General
- c.c.p. Dr. Jaime Enrique Hurtado de Mendoza Batiz.- Vicerrector Campus Mxl.
- c.c.p. Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda.- Vicerrectora Campus Tij.
- c.c.p. Dr. Ma. del Carme Alcalá Álvarez.- Jefe Depto. de Vinculación
- c.c.p. M.C. Julio César Reyes Estrada.- Jefe del Depto. de Actualización Curricular y Formación Docente
- c.c.p. Minutario
- FCV/JCRE/jany

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO  
MAY 03 2006  
RECIBIDO  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR

50  
aniversario  
1956-2006  
mentor mexicano

**COLEGIO MENTOR MEXICANO**  
PRIMARIA SECUNDARIA PREPARATORIA  
CENTRO SUPERIOR DE PEDAGOGIA

Tijuana, Baja California a 15 de Marzo de 2006

M.C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS  
COORDINADOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES  
Y GESTIÓN ESCOLAR  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Distinguido Maestro,

Por medio de la presente me es grato saludarlo afectuosamente, y manifestarle lo siguiente,

La estrategia de modernización educativa que propone el Plan Nacional de Desarrollo, habla de una alianza donde se unan esfuerzos e iniciativas del gobierno y particulares, como en el caso de la educación pública y privada que son consideradas de interés público y el motor del desarrollo social y moral para el progreso del país.

El programa de desarrollo educativo, prevee enfrentar desafíos relacionados con el rezago, cobertura de servicios educativos, elevar la calidad, mejorar su pertinencia, practicar alianzas estratégicas entre sectores educativos que fortalezcan soluciones a las necesidades educativas locales, regionales y nacionales.

Nuestra Institución Educativa ha estado sirviendo a nuestra comunidad de Tijuana desde 1956, por lo que lleva 50 años educando por Tijuana, y ha formado generaciones cuyos miembros han participado y participan en el actual cambio social que vivimos. Actualmente nuestra comunidad educativa está formada por 828 alumnos, repartidos en los niveles de Primaria, Secundaria, Preparatoria y Educación Superior en el área de formación de docentes; así como 120 personas que integran el personal directivo, docente, administrativo y manual.

La comunidad de Tijuana demanda contar con mayores opciones de oferta educativa para la formación de sus jóvenes, lo que nos motiva a impulsar nuevos esfuerzos para contribuir a la respuesta a ese legítimo reclamo.

Hemos recibido con gran beneplácito, la convocatoria emitida por la Universidad Autónoma de Baja California, para incorporar los estudios ó enseñanzas de nivel profesional y de posgrado.

Es nuestro deseo incorporar estudios para la Licenciatura en Pedagogía en sus tres etapas terminales, a saber; Licenciatura en Docencia de la Matemática; Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica y, la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura.



50  
aniversario  
1956 - 2006  
mentor mexicano

**COLEGIO MENTOR MEXICANO**  
PRIMARIA SECUNDARIA PREPARATORIA  
CENTRO SUPERIOR DE PEDAGOGIA

Los planes de estudios por incorporar serán los mismos que imparte la Universidad.

El periodo lectivo en que pretendemos iniciar es el semestre 2006-2.

En virtud de lo anterior y en mi carácter de Administrador Único de Instituciones Educativas A.C., persona jurídica que opera el Centro Superior de Pedagogía "Mentor Mexicano"; solicito

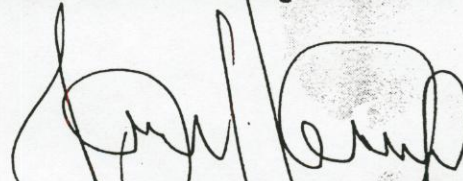
formalmente a Usted y a la Universidad Autónoma de Baja California la incorporación de los estudios de enseñanza profesional solicitada.

Acompañamos a la presente los documentos y recibos de pago requeridos en la convocatoria de mérito, declarándonos en total disponibilidad de que se nos practiquen la inspecciones que correspondan.

Reiteramos que para el Centro Superior de Pedagogía "Mentor Mexicano", nuestra solicitud representa una prioridad trascendente para el desarrollo del servicio educativo que ha venido desempeñando a lo largo de 50 años; asimismo, que la incorporación solicitada tiene una gran significación pedagógica y entrañable por los hechos; tanto de que nuestro edificio fue sede durante los primeros años de vida y consolidación de la Facultad de Economía de la UABC, a la que nuestra fundadora le brindó todo su apoyo, así como de que la incorporación se pueda dar dentro del marco del quincuagésimo aniversario de nuestra Institución y del cuadragésimo noveno aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Baja California.

Atentamente

*Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres*



**Dr. Daniel Hierro de la Vega**  
Administrador Único de Instituciones Educativas



# Universidad Autónoma de Baja California

“2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.  
Don Benito Juárez García”.

FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

OFICIO No.171/2006-1

M.C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS  
COORDINADOR DE SERVICIOS  
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.-

Con relación a su oficio No. 983/2006-1, nos permitimos comunicar usted que aprobamos el plan y programa de estudios de la carrera de *Licenciado en Docencia de la Matemática* que presenta para su incorporación el Colegio Mentor Mexicano, ubicado en Tijuana, Baja California. Asimismo, el profesorado y demás elementos académicos necesarios para su impartición.

La presente constancia de aprobación se expide en obediencia a lo establecido en el artículo 2, fracción 3, del Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios en vigor.

Sin otro particular por el momento nos despedimos de usted no sin antes reiterarnos a sus órdenes para cualquier aclaración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE  
Mexicali, Baja California, a 26 de abril de 2006  
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”



M.C. RUBÉN ROA QUIÑÓNEZ  
Director de la Facultad de Pedagogía

FACULTAD DE  
PEDAGOGIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



M.C. JUAN ALVAREZ LÓPEZ  
Coordinador de Formación Profesional y  
Vinculación Universitaria

COORDINACIÓN DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



COORDINACIÓN DE  
FORMACIÓN BÁSICA

DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ  
Coordinador de Formación Básica

c.c.p. Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.- Secretario General  
c.c.p. Dr. Jaime Enrique Hurtado de Mendoza Batiz.- Vicerrector Campus Mxl.  
c.c.p. Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda.- Vicerrectora Campus Tij.  
c.c.p. Dr. Ma. del Carme Alcalá Álvarez.- Jefe Depto. de Vinculación  
c.c.p. M.C. Julio César Reyes Estrada.- Jefe del Depto. de Actualización Curricular y Formación Docente  
c.c.p. Minutario  
FCV/JCRE/jany

# Universidad Autónoma de Baja California

“2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.  
Don Benito Juárez García”.

FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

OFICIO No.173/2006-1

M.C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS  
COORDINADOR DE SERVICIOS  
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.-

Con relación a su oficio No. 983/2006-1, nos permitimos comunicar usted que aprobamos el plan y programa de estudios de la carrera de *Licenciado en Asesoría Psicopedagógica* que presenta para su incorporación el Colegio Mentor Mexicano, ubicado en Tijuana, Baja California. Asimismo, el profesorado y demás elementos académicos necesarios para su impartición.

La presente constancia de aprobación se expide en obediencia a lo establecido en el artículo 2, fracción 3, del Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios en vigor.

Sin otro particular por el momento nos despedimos de usted no sin antes reiterarnos a sus órdenes para cualquier aclaración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE  
Mexicali, Baja California, a 26 de abril de 2006  
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



M.C. RUBÉN ROA QUIÑÓNEZ  
Director de la Facultad de Pedagogía

FACULTAD DE  
PEDAGOGÍA

COORDINACIÓN DE  
FORMACIÓN BÁSICA

M.C. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ  
Coordinador de Formación Básica

M.C. JUAN ALVÁREZ LÓPEZ  
Coordinador de Formación Profesional y  
Vinculación Universitaria



COORDINACIÓN DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

c.c.p. Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.- Secretario General  
c.c.p. Dr. Jaime Enrique Hurtado de Mendoza Batiz.- Vicerrector Campus Mxl.  
c.c.p. Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda.- Vicerrectora Campus Tij.  
c.c.p. Dr. Ma. del Carme Alcalá Álvarez.- Jefe Depto. de Vinculación  
c.c.p. M.C. Julio César Reyes Estrada.- Jefe del Depto. de Actualización Curricular y Formación Docente  
c.c.p. Minutario  
FCV/JURE/jany



# Universidad Autónoma de Baja California

“2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.  
Don Benito Juárez García”.

FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

OFICIO No.172/2006-1

M.C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS  
COORDINADOR DE SERVICIOS  
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.-

Con relación a su oficio No. 983/2006-1, nos permitimos comunicar usted que aprobamos el plan y programa de estudios de la carrera de *Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura* que presenta para su incorporación el Colegio Mentor Mexicano, ubicado en Tijuana, Baja California. Asimismo, el profesorado y demás elementos académicos necesarios para su impartición.

La presente constancia de aprobación se expide en obediencia a lo establecido en el artículo 2, fracción 3, del Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios en vigor.

Sin otro particular por el momento nos despedimos de usted no sin antes reiterarnos a sus órdenes para cualquier aclaración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE  
Mexicali, Baja California, a 26 de abril de 2006  
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”



FACULTAD DE  
PEDAGOGIA

M.C. RUBÉN ROA QUINÓNEZ  
Director de la Facultad de Pedagogía

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



M.C. JUAN ALVÁREZ LÓPEZ  
Coordinador de Formación Profesional y  
Vinculación Universitaria

COORDINACIÓN DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



COORDINACIÓN DE  
FORMACIÓN BÁSICA DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ  
Coordinador de Formación Básica

c.c.p. Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.- Secretario General  
c.c.p. Dr. Jaime Enrique Hurtado de Mendoza Batiz.- Vicerrector Campus Mxl.  
c.c.p. Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda.- Vicerrectora Campus Tij.  
c.c.p. Dr. Ma. del Carme Alcalá Álvarez.- Jefe Depto. de Vinculación  
c.c.p. M.C. Julio César Reyes Estrada.- Jefe del Depto. de Actualización Curricular y Formación Docente  
c.c.p. Minutario  
FCV/JURE/jany

# Universidad Autónoma de Baja California

"2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.  
Don Benito Juárez García".

FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
OFICIO NO.709/2006-1

M. C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS  
COORDINADOR DE SERVICIOS  
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR.  
P R E S E N T E.-

En respuesta a su atento oficio N°.983/2006-1 de fecha 23 de marzo del presente año, referente a la *solicitud de incorporación* de las carreras de *Licenciado en Docencia de las Matemáticas, Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura y Licenciado en Asesoría Psicopedagógica, del Colegio Mentor Mexicano* ubicado en Tijuana, B. C., y con base en el *Artículo 2 del Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios* vigente en nuestra Institución y la visita efectuada a sus instalaciones, me permito realizar las siguientes observaciones:

**Instalaciones Físicas:**

Adecuadas

**Bibliotecas:**

Limitados los espacios físicos y acervo bibliográfico deficiente.

Compromiso.- Incrementar el acervo bibliográfico semestralmente, con los libros indicados en cada programa de asignatura.

**Laboratorios de Cómputo:**

Suficiente para el inicio de actividades

Compromiso.- Reforzar la infraestructura y al acceso a fuentes de información via Internet.

**Planes y Programas de Estudio, Profesorado:**

Se desconoce esta información, por lo que no es posible emitir alguna información.

Compromiso.- Remitir a la brevedad dicha información para su análisis y comentarios.

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, le envío un cordial saludo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

ESPACHADO  
APR 26 2006  
ESPACHADO  
FACULTAD DE PEDAGOGIA

ATENTAMENTE

Mexicali, B. C., a 26 de abril de 2006.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DIRECTOR

MTRO. RUBÉN ROA QUIÑÓNEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE  
PEDAGOGIA

C.c.p.- Archivo.  
RRQ/JLYB/aayb\*